

**MADRID, 8 de abril de 2024**

**ACTA 1/2024 DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN**

En la sede de la Federación Madrileña de Natación, siendo las 18:30 horas del día 8 de Abril de 2024 y previa convocatoria, se encuentran reunidos:

**Por parte de la empresa:**

- Juan José Dueñas Herruzo, en calidad de presidente en funciones de la FMN.
- David Moral Antelo, en calidad de asesor de la empresa.
- José Luis Hidalgo Berzal, en calidad de secretario general en funciones.
- Alfredo Gómez González, en calidad de vicepresidente deportivo en funciones.
- Javier Pulido de Gea, en calidad de miembro de la comisión de auditoría.
- Marcos Pantoja Ruiz, en calidad de director de Campaña

Por la representación legal de los trabajadores de la Federación Madrileña de Natación y en calidad de miembros del **Comité de Empresa:**

- Carmina Alonso Camacho. CCOO
- Wasam Talya Toma. CCOO
- Alicia Sierra López. CCOO
- Manuel Rubio Martín. UGT
- María Eugenia Nombela Ciudad. UGT
- Susana García Bravo. UGT
- Eva María Calzón Galacho. UGT


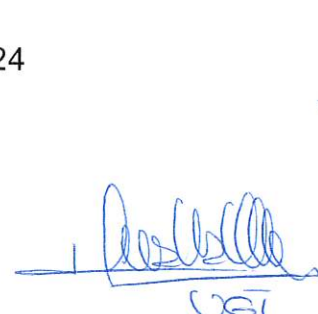
Por consiguiente, existe Quórum suficiente, acordando todos los intervinientes constituirse en Comité de Empresa de la Federación Madrileña de Natación.

Ha sido remitido por correo electrónico el 5 de febrero de 2024 por parte de la empresa, el informe del 4º trimestre de 2023, que incluye la siguiente documentación:

- INFORME 4º TRIMESTRE FMN
- SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO PROVISIONAL AL 31/12/23
- INFORME DE ABSENTISMO AL 31/12/23
- SEGUIMIENTO PLAN DE FORMACION 2023

Ha sido remitido por correo electrónico el 5 de Abril de 2024 por parte de la empresa, la siguiente documentación:

- CUENTA DE RESULTADOS PROVISIONAL AL 29/2/24
- SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO FEB 2024
- INFORME ABSENTISMO AL 29/2/24
- INFORME PLAN DE FORMACION
- TABLAS SALARIALES ACTUALIZADAS AL 1/1/24
- INFORME del 2023 del 4º TRIMESTRE FMN



El siguiente **ORDEN DEL DÍA** ha sido aprobado por unanimidad. A continuación, se procederá al desarrollo de los puntos del mismo.

## 1. INFORME SITUACION ECONOMICA FMN

### • Informe general 1T 2024

Por el presidente se hace un breve análisis de la documentación aportada.

La empresa hace referencia que se ha alcanzado el equilibrio patrimonial, pendiente de informe preceptivo de auditoria Se han abonado todos los pagos pendientes con los trabajadores.

Por parte de la RLT se pregunta ¿Qué tipo de contenciosos judiciales abiertos se mencionan y cómo podrían afectar al cumplimiento del presupuesto de 2024?

- En el caso de que los resultados de estos pleitos resulten desfavorables para la empresa el resultado del ejercicio 2024 podrá verse considerablemente reducido.
- Se ha celebrado o se ha desistido de 18 pleitos de diferente perfil, a día del hoy quedan 8 pendientes. Hay 3 de la deuda del 2018, otro relacionado con la recuperación de periodo contractual correspondiente a los 21 días de junio, otro de la impugnación del acuerdo 9 de marzo del 2006, otro despido disciplinario, demanda que no se ha pagado la extra de junio del 2018, recurso sobre la prórroga del ERTE de reducción del 12%.

Por parte de la RT se pregunta en el presupuesto del año 2024, en el apartado aprovisionamiento vestuario aparece la cifra de 0, ¿eso quiere decir que no se nos va a entregar el vestuario?

La empresa contesta: que el vestuario establecido en el convenio colectivo, no va a ser entregado en su totalidad. El vestuario del personal está en la partida del material de convenio, porque va con cargo a la subvención al patrocinio de DS.

### • Seguimiento Presupuestario al 29/2/24

Por el presidente se hace un breve análisis de la documentación aportada. El Comité de empresa pregunta:

### • Informe absentismo al 29/2/24

Por la empresa se hace un breve resumen del informe de absentismo, donde se nos informa que siguen incrementándose las tasas de absentismo, que doblan las del sector.

### • Plan de formación FMN

El comité de empresa manifiesta que no se ha realizado ninguna formación de la propuesta realizada por este Comité en el año 2023. La empresa solicita que el comité de empresa elabore una propuesta para el año 2024, que será estudiado por la misma.

## 2. ACTUALIZACION SITUACION CONCURSAL

Por parte de la RLT se pregunta la situación actual del concurso de acreedores.

La empresa contesta que esta toda la deuda saldada, pendiente de resolverse la deuda reciproca con el ayuntamiento de Villanueva de la cañada.

*[Handwritten signature]*  
M. G. G. G.

*[Handwritten signature]*  
M. G. G. G.

*[Handwritten signature]*  
UGI

*[Handwritten signature]*  
CCOO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
CCOO

La empresa está a las expensas de solicitar al juzgado el auto del levantamiento de la situación concursal.

### 3. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023 (Provisionales)

La empresa nos informa que ha sido un buen ejercicio, salvo la facturación de campaña ya que está muy alejado del año 2019 antes del Covid. El ejercicio de 2023, cerró con resultado positivo, a espera de informe de auditoría. Con un patrimonio positivo actualmente 16000/165000.

La RLT solicita: Una comparativa de los gastos de personal del año 2019 y del año 2023.

### 4. INFORMACION SOBRE LAS OBRAS PREVISTAS EN EL CENTRO DE NATACION M86

Actualmente se está terminando del proyecto de ejecución, para posteriormente, realizar la licitación. No existe confirmación oficial sobre las fechas de inicio, su duración y los periodos de afectación a las actividades de la federación.

### 5. VESTUARIO DEL PERSONAL FMN

El Comité de Empresa, denuncia el grave incumplimiento del artículo 18 del Convenio Colectivo, dicho artículo establece un plazo máximo de un mes y medio después del inicio del curso escolar (1-9-2023) para la entrega de vestuario. Este retraso injustificado está causando un perjuicio significativo a los trabajadores, quienes no disponen de los recursos necesarios para el desarrollo de su actividad laboral. Por lo tanto, se exige a la empresa que subsane este incumplimiento de manera inmediata y ponga a disposición de los trabajadores los materiales que les corresponden.

La empresa nos informa: las chanclas, zapatillas y bañadores han sido entregados. Están pendientes de entrega, los pantalones cortos, las camisetas, y los leggins. Se prevé la entrega en esta semana. Queda pendiente la toalla a la espera de la entrega por parte del patrocinador. El vestuario establecido en el convenio colectivo, no va a ser entregado en su totalidad.

La RLT dice: que las zapatillas no se han entregado a todos los trabajadores.

### 6. DIALOGO PARA LLEGAR A ACUERDOS DE LAS DEMANDAS EXISTENTES

Tras hablar de todos los contenciosos judiciales abiertos, el comité de empresa no traslada ninguna propuesta.

### 7. PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL

Fue aprobado en el acta 4 de la comisión negociadora del plan de igualdad 11/12/2023, y remitido a todos los trabajadores.

### 8. COMUNICACIÓN AL COMITÉ DE EMPRESA VACANTES ó SUSTITUCIONES A CUBRIR PREVIA CONVOCATORIA PÚBLICA

El comité de empresa pregunta ¿Cuál es el procedimiento establecido para comunicar al Comité de Empresa las vacantes o sustituciones a cubrir, y cómo se garantiza la transparencia en el proceso de convocatoria pública para dichas posiciones?

La empresa contesta: que las coberturas de inmediata incorporación no pueden, por su premura, ser comunicadas. La empresa manifiesta que, las coberturas internas serán sacadas

a convocatoria de los trabajadores, previa comunicación al comité de empresa, para su máxima concurrencia.

## 9. CONTRATOS

El comité de empresa comunica que no se están entregando los contratos al Comité de Empresa como corresponde según lo legalmente establecido

**La empresa contesta:** Que se están entregando con la celeridad de la que disponen.

**El comité de empresa** manifiesta que faltan novaciones de contratos.

**La empresa** se compromete a su entrega.

## 10. ACTUALIZACION TABLA SALARIAL

**La empresa** hace entrega de la tabla salarial actualizada, a 1 de enero de 2024, según IPC 2023

## 11. ACTUALIZACION INFORMACION SOBRE ELECCIONES FEDERACION MADRILEÑA DE NATACION

**La empresa** hace referencia que esta el proceso en marcha, a la espera del día 24 de mayo fecha en la que se realizarán elecciones para la comisión delegada y presidencia.

## 12. PREVISION ELECCIONES SINDICALES FMN AÑO 2024

**La empresa manifiesta:** que el noviembre del 2024 finaliza el mandato del comité de empresa y pregunta si este comité tiene intención de realizar elecciones.

**El comité de empresa** responde que la fecha aún no está definida, pero se informará a la empresa cuando se comunique a la oficina pública dependiente de la autoridad laboral.

## 13. RUEGOS Y PREGUNTAS

- **La RLT pregunta:** ¿Cuándo está prevista la fecha de entrega del certificado de retenciones fiscales del ejercicio 2023?

**La empresa responde:** están trabajando en ello.

- **Por parte de la RLT** se pregunta por los cambios de puestos que se van a realizar dentro de la estructura de la FMN.

**La empresa responde:** que hasta que el proceso electoral no finalice y se configure el equipo directivo de la FMN, no se podrá informar de que cambios se van a realizar.

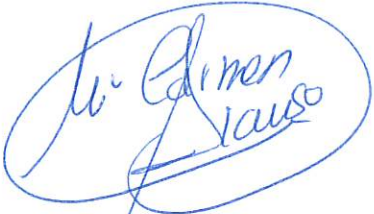

- Por parte de la RLT se pregunta por el cambio sustancial en contrato de reducción de jornada de un trabajador.


**La empresa responde:** Que esta realizado de forma correcta.

- Por parte de la RLT se pregunta por qué no se ha incluido en la recuperación de los 10 meses de contratación del trabajador fijo discontinuo de otro trabajador.



**La empresa responde:** Que está realizado de forma correcta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21.00 horas, leída y aprobada el acta por unanimidad.

  
ccoo  
  
UGT

  
ccoo

  
  
ccoo



  
UGT


## TABLAS SALARIALES FMN (al 1/1/24)

CATEGORIA PROFESIONAL	2006	2007 (2,09%) a cuenta subida definitiva del año	2007 (4,2%) Subida final	2008 (2,09%)	2011 (3,8%)	2024 (3,1%)
Servicio de Limpieza	935,05 €	953,75 €	974,32 €	993,08 €	1.030,82 €	1.062,78 €
Auxiliar de Control	974,69 €	994,18 €	1.015,62 €	1.035,93 €	1.075,30 €	1.108,63 €
Auxiliar Administrativo	1.052,59 €	1.073,64 €	1.096,79 €	1.118,73 €	1.161,24 €	1.197,24 €
Socorrista	1.052,59 €	1.073,64 €	1.096,79 €	1.118,73 €	1.161,24 €	1.197,24 €
Monitor de Natación	1.184,74 €	1.208,43 €	1.234,49 €	1.259,18 €	1.307,03 €	1.347,55 €
Oficial Administrativo	1.184,74 €	1.208,43 €	1.234,49 €	1.259,18 €	1.307,03 €	1.347,55 €
Contable	1.184,74 €	1.208,43 €	1.234,49 €	1.259,18 €	1.307,03 €	1.347,55 €
Oficial de Mantenimiento	1.184,74 €	1.208,43 €	1.234,49 €	1.259,18 €	1.307,03 €	1.347,55 €
Coordinador de Monitores	1.275,11 €	1.300,61 €	1.328,66 €	1.355,23 €	1.406,73 €	1.450,34 €
Entrenador Ayudante	1.275,11 €	1.300,61 €	1.328,66 €	1.355,23 €	1.406,73 €	1.450,34 €
Técnico Coordinador	1.275,11 €	1.300,61 €	1.328,66 €	1.355,23 €	1.406,73 €	1.450,34 €
Jefe Administrativo	1.399,45 €	1.427,43 €	1.458,22 €	1.487,39 €	1.543,91 €	1.591,77 €
Profesor de Gimnasia	1.768,87 €	1.804,24 €	1.843,16 €	1.880,02 €	1.951,46 €	2.011,96 €
Entrenador de Escuela	1.768,87 €	1.804,24 €	1.843,16 €	1.880,02 €	1.951,46 €	2.011,96 €
<b>PLUSSES</b>						
Antigüedad (trienio)	49,48 €	50,46 €	51,55 €	52,58 €	54,58 €	56,27 €
Plus personal (personal fijo y fijo-discontinuo 01.12.05)	68,00 €	69,36 €	70,85 €	72,27 €	75,02 €	77,35 €

*[Handwritten signature]*  
cc:oo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

cc:oo

*[Handwritten signature]*  
cc:oo